



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, CUARETA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

VALIDADO EN VIRTUD DE ORDEN DEL SUPLENTE CONSEJO DE REGENCIA PARA EL AÑO DE 1812

En este acto entre los Abogados Franceses que en el S.º Gobernador Político y Militar de esta Plaza.

de la Contribucion de Otencitas los apoderados de la misma se advierte la mayor minima demora por lo interesante q. es para el mantenimiento de las tropas de esta guarnicion.

Todo lo qual acordó este Ayuntamiento por ante su secretario de q. Certifico =

Maning

Pedro marroñell  
Juan Alvarez

Actas echas por las Autoridades en la Ill.ª y U.ª Ciudad de Cartagena y Salas Capitulares de ella la mañana de hoy treinta y uno de Octubre de mil ochocientos doce, se congregaron en virtud de citacion del S.º Gobernador Político y Militar de esta Plaza a una Junta Real de Autoridades, presidiendo el S.º Sr. Excmo. D. Nicolas de Estrada Comandante general del Departamento de Pedro Quiroga, Seg.

